



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO.
2024 - 2027



SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL.
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA MUNICIPAL

Nº 00151

CERTIFICADO MÉDICO PRENUPCIAL

Dr. _____, Médico Cirujano que suscribe,
autorizado legalmente para ejercer su profesión y adscrito a la Secretaría de Salud Municipal,
hace constar que:

HABIENDO PRACTICADO EXAMEN MINUCIOSO A:

_____ Y _____

_____ de cuya identidad se ha cerciorado y después
de haber usado los métodos de averiguación aconsejados para el caso por la ciencia médica,
inclusive los estudios de Grupo yRH así como VDRL, de los que se anexa constancia
expedida por Laboratorio, se encontró que no padecen enfermedad venérea en período
transmitible y ninguna otra de las que constituye impedimento legal para contraer matrimonio.

El presente certificado deja de tener validez después de quince días de la fecha
en que se expide.

Se extiende este Certificado Médico en la Ciudad de Iguala de la Independencia Guerrero
a los _____ días del mes de _____ de
año _____.

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA MUNICIPAL

